

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero. — Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales. — Publica un folletín instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

En Madrid: un mes, una peseta.
En provincias: tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16.
Fuera de España: tres meses, 12 ptas.; un año, 40.
Venta: una mano de 25 ejemplares, 8 reales.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.
Se admiten anuncios y suscripciones en la Administración de esta periódico, calle de la Reina, núm. 8, piso bajo.

La luz eléctrica

Edison continúa recibiendo visitas, contestando preguntas, perfeccionando inventos, solicitando nuevas patentes e iluminando de noche con sesenta lámparas, en las que arde su luz eléctrica, el edificio de la Quinta avenida, donde ha sentado sus reales.

El infatigable inventor tiene gran confianza en su definitivo triunfo, y para llegar á él espera que los concejales de Nueva York renueven el permiso que le concedieron para colocar sus alambres bajo el pavimento.

Con la condicion ahora de pagar un centavo por cada pie lineal de alambres que tienda, ya que el alcalde Grace condenó y anuló antes con su veto la generosidad concejil que permitía á Edison desempedrar la ciudad sin pagar algo al fisco por proporcionarse ese placer.

Entretanto, sus empleados han recorrido e inspeccionado el distrito que será iluminado primeramente, y que está comprendido entre las calles Wall, Nassau y Spruce y el río del Este, y mide un área de 2 400 pies cuadrados. En ese distrito necesitará la compañía 1.800 caballos de fuerza motriz para iluminarlo, y brillarán simultáneamente 15.000 lámparas eléctricas, que harán á las compañías de gas una competencia irresistible. Esa inspeccion del barrio citado ha hecho descubrir á Mr. Edison que hay instaladas en él 241 máquinas de vapor con 566 caballos de fuerza, 589 elevadores de carga y 54 para personas; advirtiendo que, de los elevadores destinados á carga y mercancías, unos 105 son movidos por caballos que viven y trabajan en los desvanes de altísimos edificios.

Segun confesion propia, Edison no se propone reemplazar á las grandes máquinas de vapor del distrito, cuya fuerza total, incluidas las de las imprentas, elevadores, etc., excede de 3 500 caballos, sino aumentar la fuerza motriz que hoy está repartida en esa parte de la ciudad, distribuyendo para ello la potencia eléctrica en todas las casas que lo pidan, y facilitando su empleo de tal modo que podrá instalarse en todas las habitaciones, aun en las de proporciones más reducidas.

El mayor motor empleado será de dos y medio por cuatro y medio pies y tendrá siete caballos de fuerza, advirtiendo que si alguien desea mayor potencia, podrá aumentarse el número de motores. Las dimensiones de éstos disminuyen hasta producir fuerza de medio caballo un motor que puede instalarse en una pequeña habitación, en un gabinete y hasta en el mismo despacho. En cuanto á la razon que le hace comenzar por iluminar las casas antes que las calles, dice Mr. Edison que es puramente mercantil, porque calcula que por cada lámpara en las calles hay 300 en las casas que están esperando la colocacion de sus alambres.

En conversacion con uno de sus visitantes dijo el viernes por la noche que dentro de algun tiempo la luz eléctrica será llevada á Cuba, tan luego como la compañía cuente con los elementos y maquinaria suficiente. Y en cuanto á la pregunta de si se podría enviar la luz á la Habana por cable, dijo que era posible bajo un punto de vista científico, pero no comercialmente, es decir, considerado el asunto como una inversion productiva.

Tan confiado se muestra el célebre inventor, que aun cuando los padres de la ciudad se negaran á permitirle colocar sus alambres bajo el empedrado y las aceras, asegura poder pasarse sin su permiso é iluminar la ciudad sin necesidad de tocar el pavimento de la ciudad; pero cuando se le interroga sobre los detalles de ese nuevo método, contesta, como en tantos otros casos, y siempre con su plácida sonrisa, que por ahora se ve obligado á guardar el secreto.

Tribunales extranjeros

El Shah de Persia

Nuestro tiempo es indulgente con las mujeres. Sin duda las tesis sociales que han puesto de relieve ciertas desigualdades en las costumbres, ciertas lagunas en el Código, han contribuido poderosamente

á esta longanimidad. En Francia, los motivos de puro sentimiento influyen cada día con mayor fuerza en las deliberaciones de los jurados, que despliegan en favor del sexo débil una generosidad que honra al sexo fuerte. Para ellos, la mujer es «la gran enferma» que pintaba Michelet. La tratan como doliente y hasta como niño. De esta humanidad excesiva se pueden sacar interesantes deducciones, como, por ejemplo, que cuanto menos se proclame su responsabilidad, tanto más lejos estará su emancipacion. Preferimos atenernos á la exposicion de la última prueba dada por el jurado de su piedad caballeresca hacia las faltas cometidas bajo el imperio de la pasion.

Pasion profunda fué seguramente la que inspiró á Luisa Chennevière el grotesco jayn que los espectadores del tribunal de Assises del Sena han considerado con una curiosidad burlona, y á quien ella habia mirado con los ojos de la fe.

Luisa ponía en sus demostraciones todos los ardores de un alma de planchadora sencilla y sedienta de amor. Quizas hubo algo de traicion y de sorpresa en la manera de comenzar aquellas relaciones. La obrera tenía por maestra una mujer de Boulogne-sur-Seine, que tenía, segun se dice, debilidad por los sujetos bien vestidos.

Hilario Belisario Uvidio Bidault iba de pies á cabeza vestido de una manera irreprochable. Sus medios le permitian adquirir en la Belle Jardiniere una elegancia de primer orden.

Bidault es un contratista de maderas bastante acomodado. Estaba casado, y Luisa no lo ignoraba. Este obstáculo determinó en ella cierta vacilacion, pero Hilario Belisario Uvidio era tan cumplido con las damas, tan galante, tan encantador, que á no estar dotada de una virtud tan sólida como la plancha, la clase de planchadoras no podía resistirle.

La maestra de Luisa recibía con extraordinario agrado á un personaje tan *comm'il faut*, apesar de que no ignoraba el objeto que lo llevaba al taller, pues le lisonjaban prodigiosamente sus visitas cotidianas. La ilusion que acariciaba Luisa prueba que no habia estudiado el carácter de su seductor. Seguramente ignoraba que el contratista de maderas, con sus aires de conquistador, sus ridiculos nombres y su plástica de Hércules de feria, profesaba un gusto inveterado por la variacion. Tampoco comprendió el sentido del apodo que habian puesto á este pachá de la carpintería, el Shah de Persia, por atencion á sus victorias sobre las hermosas de la comarca, diciéndose que, como aquél, tenía un serrallo. Luisa tenía una excusa para todas estas ignorancias: no contaba aún diez y ocho años. La suerte iba á encargarse de instruirle. Poco á poco las maneras del Shah de Persia fueron trocándose de galantes en brutales, las repulsas reemplazaban á las tiernas atenciones. La obrera tenía una hermana menor que ella y también más linda. Bidault la pretendió abiertamente. A medida que se enfriaba éste, se exaltaba Luisa, llegando á sacrificarlo todo por aquel zángano y á no ocultar sus relaciones con él. Boulogne estaba escandalizado.

El rumor público anunció al padre de Luisa la deshonra de su hija. Quiso matarla, y por último la arrojó de su casa. ¿Qué le importaba todo eso á la infeliz? ¿No tenía en Bidault un protector seguro? Nunca hasta entonces habia puesto á prueba su liberalidad, y apoyada en este desinterés que habia mostrado siempre, suponía que con exponerle su situacion él acudiría al punto en su ayuda. La infeliz se engañaba.

Cuando contó á su amante que la habian echado á la calle, él por toda respuesta se encogió de hombros. Cuando ella preguntó que dónde se albergaría aquella noche, dió media vuelta y le volvió la espalda. Cuando ella se arriesgó tímidamente á decirle que con dos francos podría procurarse un cuarto en el hotel, acabó de perder la paciencia, y se marchó, dejándola plantada.

La infeliz, ciega, veía de golpe toda la verdad. Repudiada por su familia, renegada por el miserable á quien todo lo habia sacrificado, ¿qué iba á ser de ella? Entonces, en un acceso de cólera y de terror á la vez, la pobre abandonada se

lanzó á ejecutar una resolucion terrible. Los almacenes de madera de Bidault estaban cerca. Corrió á ellos, y en el camino compró una caja de fósforos.

Pocos minutos despues, el fuego que Luisa habia guardado hasta entónces en su pecho encendía la llama devoradora de un incendio. Los socorros se organizaron inmediatamente en derredor de aquella hoguera.

—¿Cuál era la causa? ¿Cómo se habia producido?—se preguntaba todo el mundo. La culpable se denunció espontáneamente.

—Se nos ha deshonrado,—dijo á su padre,—pero ya estamos vengados.

Alimentaba, segun declaró, ideas de suicidio, pero en vez de ir á la tumba fué á la cárcel.

El Shah de Persia tenía asegurados sus almacenes y talleres, y sólo la compañía asignadora experimentó la venganza de Luisa, por lo cual ésta ha demandado al padre por serlo de una menor.

¿Con cuánta satisfaccion Ovidio Belisario (a) el Shah de Persia anunciaba este resultado! ¿Cómo se inflaba al ver en el banco de infamia á la que estuvo á punto de destruir su fortuna! Ni una palabra de piedad tuvo para ella, ni siquiera un gesto de sentimiento ó de perdon. El insulto, el desprecio, nada más era lo que aquel Lovelace rojizo ponía en servicio de la pobre Luisa, ahogada por las lágrimas. Ella me ha apartado del deber, dijo ante el auditorio indignado, ante el jurado conmovido.

Esta actitud de Bidault la caracterizó el eminente abogado Lachand, defensor de Luisa, diciendo: «Esa es la absolucion de mi cliente». Este presentimiento del defensor se realizó. A todas las preguntas el Jurado respondió *no*, y Luisa fué puesta en libertad.

En cuanto al Shah de Persia, la acogida que le hizo el público al salir del tribunal atestigua la animadversion que inspiraba. Silbidos, maullidos, gritos denigrantes de toda especie le constituyeron una ovacion de cierto género. Más de trescientas personas se empujaban por acercarse á él y escarnerarlo.

El Shah tuvo que salir del edificio por una puerta trasera para huir de tan gratas manifestaciones, y—pormenor curioso—reunirse á su esposa, que le esperaba en el balcon despues de haber seguido con profunda atencion los debates.

España en Londres

Para la Exposicion de arte decorativo español y portugues desde los tiempos más antiguos hasta fines del siglo XVIII, que en los primeros dias del próximo Junio se inaugurará en el Museo de South Kensington de Londres, del Museo Arqueológico de Madrid, bajo la direccion de los señores conde de Valencia, D. Juan Riaño y D. Paulino Saviron, inteligente y activo empleado del cuerpo de anticuarios, se remiten con destino á aquel punto los siguientes curiosísimos objetos:

Grupo 1.º Objetos decorativos de origen hispano-morisco: cuatro fragmentos esculturales del estilo mudéjar procedentes de Toledo, siglo XIII y XIV.

Grupo 2.º Objetos de hierro: una arqueta con recortes de ornamentacion ojival, siglo XV. Dos grandes candelabros repujados, estilo del Renacimiento, procedentes de Leon, siglo XVI; cruz procesional funeraria, trabajo repujado, siglo XVI; peso ó romana con labores arquitectónicas y esculturales cinceladas, firmada por el maestro Salinas, siglo XVII.

Grupo 3.º Armas y armaduras: espada granadina con empuñadura de cobre esmaltado, siglo XIV. Espada con empuñadura de lazo y gabilanes rectos, siglo XVI. Navaja de afeitador de hoja ancha y mango de laton con insercion cúfica, siglo XI.

Grupo 4.º Orfebrería de oro y de plata: brazo de cruz procesional de oro y piedras finas, perteneciente al tesoro de Guarrasar (Toledo), siglo VII. Arqueta de ágata y plata, esmaltada de negro, estilo bizantino. Otra arqueta de plata con labores grabadas é inserciones cúficas, esmaltadas de negro, siglo XII.

Grupo 5.º Alhajas esmaltadas y de otras clases: Collar árabe de oro, compuesto de tres colgantes y rombos facetados de

filigrana, siglo XV. Brazaete árabe de oro, labor repujada, siglo XV.

Grupo 6.º Mobiliario: Grandiosa lámpara de bronce, enriquecida con labores caladas é inserciones en caracteres nesji, de la mezquita de la Alhambra de Granada, siglo XIV.

Grupo 7.º Madera y marfiles esculpidos: Crucifijo de marfil, interesante y delicado trabajo de escultura, regalo de los reyes de Castilla D. Fernando y doña Sancha á la iglesia de San Isidoro de Leon, siglo XI. Arqueta de marfil para reliquias, siglo IX. Arqueta de marfil con adornos pintados é insercion cúfica en la tapa, siglo XI. Arqueta de madera con incrustaciones de marfil y ébano, siglo XI. Púlpito formado con esculturas del siglo XV. Arcon de nogal; en su frente se halla esculpida la representacion del sueño de San José, siglo XVI. Otro arcon de nogal con la representacion alegórica de la Esperanza, siglo XVI.

Grupo 8.º Retablos y fragmentos de retablo: San Vicente, mártir, pintura del siglo XV.

Grupo 9.º Barros cocidos y porcelana: Magnífico jarron esmaltado de estilo granadino, siglo XIV. Plato esmaltado de azul y reflejos metálicos, estilo granadino, siglo XIV. Tres piezas de pasta tierna de Alcora, imitacion del Buen Retiro, siglo XVIII. Dos candeleros de la fábrica del Buen Retiro, siglo XVIII. Tres grupos biscuit, asuntos mitológicos, de la fábrica del Buen Retiro, siglo XVIII. Cinco platos ornamentados de color azul y reflejos metálicos, siglo XVI.

Grupo 10. Tejidos, telas: Capa tejida con plata y bordada en sedas representando diferentes asuntos del Antiguo y Nuevo Testamento, siglo XIII. Manto y birrete del infante de Castilla D. Felipe, hermano de D. Alfonso X el Sabio; rico tejido de oro y sedas, siglo XIII. Tapiz que representa intercolumnios ricamente bordados en seda y oro, que perteneció al conde-duque de Olivares, siglo XVII.

También la Real Armería y Palacio preparan algunos objetos con el mismo destino; de particulares se han recibido muy pocos hasta la fecha.

Centenario de Calderon

En la reunion que celebraron ayer tarde en las oficinas de *La Correspondencia de España* los representantes de la prensa, quedó acordado:

1.º Mantener el acuerdo de la Comision central en cuya virtud todas las empresas periodísticas pueden estar directamente representadas en la procesion histórica por un estandarte.

2.º Costear un estandarte especial para que por sí sólo represente á la prensa española, y que precederá al carro alegórico que la misma clase sufraja.

3.º Encomendar el diseño de dicho estandarte al distinguido artista D. Bernardo Rico, director de *La Instrucion Española y Americana*.

Estos acuerdos fueron tomados por unanimidad, constanding en el acta como adheridos los representantes de *La Correspondencia de España*, *Gaceta del Notariado*, *Ilustracion Española y Americana*, *Diario Español*, *Pabellon Nacional*, *Popular*, *Tiempo*, *Mañana*, *Gaceta oficial*, *Diario de Avisos de Zaragoza*, *Crónica de Jerez*, *Boletín de Beneficencia Municipal*, *Gaceta Forense*, *Prensa Moderna*, *Anunciador Universal*, *El Fomento*, *Boletín de la Academia Médico-Quirúrgica*, *El Genio Médico-Quirúrgico*, *Nacion Española*, *Correo Militar*, *Andalucía (de Málaga)*, *Correspondencia Musical*, *Riberas del Eo (Ribadeo)*, *Crónica de la Música*, *Criterio Científico*, *Fe*, *Imparcial*, *Figaro*, *Correo y Liberal*.

El director de *El Criterio Científico* ha participado á la Comision central de la prensa que dicha revista estará representada por un estandarte en la procesion histórica; imprimirá un número especial, que repartirá gratis el día del Centenario, y engalanará é iluminará la fachada de su redaccion durante los festejos.

El distinguido escritor Sr. Casanova, que está domiciliado en el barrio de Pozas, está gestionando activamente para que los vecinos de aquel populoso cuartel de Ma-

drid imiten á los del barrio de Salamanca, reuniendo fondos con objeto de engalanar las calles por donde pase la procesion histórica.

También los vecinos del distrito de la Universidad, por iniciativa de los del barrio del Dos de Mayo, han abierto una suscripcion para adornar la plaza del mismo nombre y erigir en ella una estatua al ilustre autor de *La vida es sueño*.

La suscripcion está abierta en la calle del Divino Pastor, 15, principal, donde se dará á quien las desee extensas explicaciones del pensamiento.

Segun escriben de Granada, en representacion de dicha ciudad piensa concurrir á las fiestas del Centenario una comision compuesta del teniente alcalde D. Rafael Brauchat, de los concejales D. Eduardo Amaro y D. Jorge Bessieres, y del escritor D. Luis Soco de Lucena, en calidad de cronista.

En la procesion cívica precederán á la comision dos elegantes pajes vestidos con el traje de la época de Carlos V, y portando el magnífico escudo que, segun las tradiciones, bordó la augusta reina doña Isabel la Católica. Seguirán á los pajes dos reyes de armas, luciendo las ricas dalmáticas que, como un tesoro de arte y una curiosidad de indumentaria, se conservan en la capilla de los Reyes Católicos. Marcharán seguidamente los individuos de la comision, llevando uno de ellos el glorioso estandarte que se conserva en aquel Ayuntamiento, y que simboliza, no solamente las glorias de Granada, sino también las de todos los españoles.

Espectáculos

La compañía francesa que actúa en el Teatro del Principe Alfonso ha conseguido rehabilitarse tarea verdaderamente difícil desde que tuvo la malaventurada ocurrencia de presentarse al público de Madrid con *La dame blanche*.

Anoche, casi por sorpresa, sin que se apercibiera de ello la inmensa mayoría del público, puso en escena dicha compañía la preciosa partitura de Adolphe Adam, libro de Denney y Bresil, *Si j'étais roi*.

El éxito, si no completo, fué muy superior al que obtuvo la funcion inaugural, donde únicamente se salvó de los desdenes del público el Sr. Duchesne, distinguido artista digno de aquella preferencia.

En la representacion de *Si j'étais roi* obtuvo anoche una afectuosa acogida, verdaderamente justa, el Sr. Engel, tenor muy estimable que consiguió en diferentes ocasiones aplausos entusiastas.

También la señorita De la Mar y el señor Loffet fueron muy aplaudidos y obligados, como el Sr. Engel, á presentarse diferentes veces en el palco escénico.

Los demás artistas cumplieron, y hasta el Sr. Soto, que en *La dame blanche* no tuvo la fortuna de agradar al público, pasó bien, porque el director de escena tuvo la prevision de quitarle casi toda la parte cantante.

La orquesta estuvo dirigida perfectamente por uno de los artistas de la compañía, en sustitucion del maestro que tan malparada dejó la partitura de Boieldieu el domingo último.

Funciones para hoy

ZARZUELA.—A las nueve.—Turno par.—Urganda la desconocida.—Intermedios por las hermanas Laurence.

APOLO.—A las nueve.—Turno 1.º impar.—A beneficio del público.—El anillo de hierro.

PRINCIPE ALFONSO.—A las nueve.—3.ª de abono.—Turno impar.—Si j'étais roi.

COMEDIA.—A las nueve.—Turno 2.º.—Il sottos cala sempre pagavei.

LARA.—A las nueve.—Turno 2.º.—Trabajar con fruto.—El gran filon.

ALHAMBRA.—A las nueve.—De Cádiz al Puerto.—Galeotito.—Artistas para la Habana.

PRICE.—A las nueve.—Ejercicios ecuestres, gimnásticos, acrobáticos y cómicos.

GRAN PANORAMA NACIONAL.—(Paseo de la Castellana)—Batalla de Tetuan por Castellani, abierto todos los dias desde la salida á la puesta del sol.

Cultos

SANTO DEL DIA 14.—San Bonifacio, mártir.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Andres, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde ejercicios y reserva.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de los Arquitectos, en San Sebastian, ó la del Destierro, en San Marti.

Lo de siempre

A falta de otros temas sobre que discurrir, la prensa conservadora vuelve á los antiguos y manoseados argumentos de las complacencias del partido gobernante con la democracia, señalando un día y otro peligros para las instituciones, y pretendiendo hacer sospechosos en sus ideas y convicciones á los hombres que ocupan el Poder.

La predilección que muestran á este tema los conservadores nos hace sospechar que no es un buen deseo el que les anima, sino el afán de sostener una alarma, de la que creen sacar partido para sus intereses.

¿Qué hace el Gobierno con la democracia, lo mismo que con las demás agrupaciones que militan en el campo de la política, para justificar estas censuras? Sólo una cosa, que crispa los nervios á los conservadores, porque ellos no lo supieron hacer: respetar los derechos de todos, no establecer separaciones de razas entre los partidos, consentir que éstos se muevan en la órbita de las leyes, y no temer, en una palabra, las manifestaciones legítimas y ordenadas de la libertad.

Los conservadores no pueden ver con calma esta explícita condenación de su conducta, sin que la práctica de una política liberal haya perjudicado á las instituciones, ni al País, ni á los principios fundamentales de nuestros organismos políticos. Ellos sostenían en el Poder, como el único procedimiento claro y definido, el miedo, el recelo y la desconfianza, tenían en jaque á los partidos, y no disimulaban sus instintos reaccionarios.

En el momento que se permitan expansiones liberales—decían—todo peligrará, todo quedará en un desorden funesto. Y hemos presenciado el advenimiento del partido liberal, y nada ha sucedido que justifique tan fatídicas predicciones.

El desengaño de los conservadores ha sido horrible; la condenación de su conducta, decisiva y completa.

Para disimular los efectos de su derrota, quieren hacernos sospechosos de tibieza y escasa adhesión á las instituciones, procurando aparecer ante el País como los únicos que saben guardar la fe monárquica, como los exclusivos depositarios de la lealtad y de la consecuencia.

Intil empeño, que lo primero que revela es falta de patriotismo y de consideración á las mismas instituciones que tanto se afecta defender.

El partido liberal-dinástico ha probado en seis años de oposición su respeto y adhesión á los poderes fundamentales del País, y no necesita hacer protestas exageradas de su fe, pues estos entusiasmos sin que vengan á cuento parecen memoriales que se depositan diariamente en el buzón, pidiendo con mucha necesidad el Poder, que los conservadores perdieron por sus faltas y desaciertos.

Nosotros no cedemos á nadie en respetar y defender nuestras instituciones fundamentales. Sin alardes vanos, sin invocar historias pasadas ni presentes, sin temores ni vacilaciones, nuestros principios, nuestras convicciones, nuestra lealtad y patriotismo, y hasta si se quiere nuestro propio interés, forman sólida muralla en derredor de la monarquía, y no habríamos de escatimarle nuestra defensa si la necesitase, ni cualquier sacrificio, si las circunstancias lo exigiesen.

Dejen, pues, los conservadores de atribuirse con inmoderado afán esa representación exclusiva de ideales, que no corren peligro alguno, que más bien se perjudican que favorecen con alarmas infundadas, y que son para nosotros tan sagrados, que no los llevamos y traemos para sembrar dudas que no caben en el ánimo de los que tienen fe en sus convicciones, y cumplirán siempre las exigencias del patriotismo y los deberes que impone la gratitud y la lealtad.

La tramitación de expedientes

Dada la iniciativa que en los asuntos de la Administración del Estado ha tomado el Sr. Camacho, su laudable propósito de normalizar los servicios, asunto en verdad que no se resuelve sino á fuerza de constancia, y que no es obra del momento, nos consideramos obligados, como modestos obreros de la inteligencia, á iniciar y proponer todo cuanto creemos beneficioso á los intereses de la Na-

ción y, lo que es más aún, á los intereses de los contribuyentes, entre los que se encuentra un grandísimo número que necesitan precisamente de la acción paternal del Gobierno en los múltiples asuntos que reclaman un acuerdo de las oficinas centrales ó provinciales.

Los gobiernos, por lo general, al encomendar los servicios del Estado á los funcionarios que de aquéllos dependen, no han tenido presente para la organización del sistema de tramitación y acuerdo de expedientes más que un sistema funesto, un sistema que consume un tiempo precioso, un sistema que aniquila las fuerzas del empleado y la paciencia de los reclamantes, el sistema de desconfianza, y de aquí las interminables y absurdas tramitaciones que se dan á los asuntos más triviales.

¿Cómo es posible que un solo funcionario en cada uno de los centros pueda revisar por sí todos los expedientes que se tramitan en su departamento?

¿Cómo es posible que un subsecretario pueda por sí examinar uno por uno el cúmulo de expedientes que diariamente afluyen de todas las dependencias?

¿Cómo no ha de existir retraso cuando no se concede el más mínimo criterio á los jefes de negociado, y hasta las minutas recordando cumplimiento de servicios han de pasar por el tamiento de un segundo jefe, el que á su vez ha de dar cuenta al superior, éste á otro, y así sucesivamente?

¿Es que no se tiene confianza en los encargados del despacho de los diferentes asuntos? Pues si es así, búsquese personal entendido, laborioso y que reúna aquella condición indispensable, y dénese atribuciones propias para la tramitación necesaria de los expedientes, sin perjuicio del acuerdo superior; simplifíquese el expedienteo por medio de decretos marginales resolutorios, puestos en las mismas exposiciones de los interesados, y abrévese la tramitación, en cuanto sea posible, especialmente en expedientes que no afectan en poco ni en mucho á los intereses del Tesoro; simplifíquense las operaciones tan complicadas que se dan á los asuntos más triviales, dense atribuciones resolutivas á los jefes superiores de los centros, y ni el trabajo sería tan penoso, ni existirían expedientes retrasados, no por falta de asiduidad, sino porque lo que se escribe es mucho, y lo que se divaga más.

Si la Administración pasada ha dejado pendientes de despacho cuantos asuntos no han sido removidos por influencias, créese con funcionarios de todas las dependencias un centro, para que se ocupe única y exclusivamente de terminar todos los expedientes atrasados que hayan salido de los departamentos para el acuerdo; pues pretender que á más del cúmulo de incidencias diarias se termine cuanto existe pendiente, y que esto se haga por un escaso número de empleados, tal vez por uno solo, es completamente imposible.

Ya en otro suelto que publicamos días atrás nos hicimos cargo de un vicio esencial que existe en la tramitación de los recursos de alzada, cual es el de que los expedientes vuelvan á los mismos funcionarios que emitieron su primer dictamen; y dicho se está que no puede darse el caso de que opinen de diferente manera al recibir la apelación, resultando de esto un trámite innecesario y una dilación injustificada.

Si el Gobierno tuviese á su cargo la recaudación de contribuciones, que hoy tiene el Banco de España, de seguro necesitaría para la marcha de los asuntos mucho mayor número de empleados del que hoy tiene aquel establecimiento de crédito, y no sería porque aquéllos trabajen más que los que el Estado tuviese, nó; sería por la complicación del expedienteo que se crearía obedeciendo al sistema de desconfianza, que no existe en el Banco.

Si nuestras sinceras y leales observaciones mereciesen el honor de ser atendidas, nos complacería haber puesto nuestro grano de arena en una obra de verdadera utilidad.

Hechos y dichos

La Integridad de la Patria, que demuestra estar muy enterado de lo ocurrido á los Juanillones y Pulliciones, nos dice hoy que además de los Juanillones de Urda, uno de los cuales fué muerto en Villacañas, existen otros que son de Fuente del Fresno y que nunca han podido ser alcanzados, siendo éstos precisamente los que, en opinión del colega, forman con dos bandidos más el núcleo de la partida existente.

Insistimos en lo que ayer hemos indicado. De la existencia de una partida no deben deducirse contra el Gobierno los cargos que le hacen los diarios de oposición conservadora, que tanto empeño mostraban en ocultar los numerosos actos de vandalismo que diariamente registraba la prensa cuando los conservadores eran gobierno.

Por lo demás, tenga por sabido La Integridad de la Patria que la persecución contra esa partida será tan activa como lo fué la de los tristemente célebres bandidos de Guadix.

Para modestia y sapiencia, los diarios canovistas.

En prueba de ello, hé aquí un parrafito de El Conservador:

«Los fusionistas ni tienen virtudes, ni poseen conocimientos, ni cuentan con el prestigio que han mostrado tener los liberales conservadores para prestar servicios eminentes á su patria y para proporcionarle una rehabilitación que formará época en la historia.»

¡Pobres de nosotros! ¿Cómo hemos de tener virtudes, conocimientos y prestigio, si todo esto es del patrimonio exclusivo de los conservadores, que, por lo visto, no deben tener abuela, cuando á sí mismos se alaban, que es un primor?

El País, entretanto, no presta crédito á esas alabanzas y hace votos por que los conservadores, apesar de sus grandes méritos, vivan todo el tiempo posible alejados del Poder.

Leemos en un colega:

«Un colono que se ha negado en Cieza á dar su voto al Sr. Cánovas ha sido advertido para que deje las tierras que lleva en arrendamiento.»

Muy bien hecho; los conservadores no reconocen más que dos clases: ó amos, ó siervos.»

No ha bastado que los conservadores caigan del Poder para que dejen de emplear ciertos procedimientos.

Se conoce que el vicio de la coacción está arraigado en ellos.

El personalismo lo invadía todo durante la situación conservadora.

La personalidad del Sr. Cánovas, cual nuevo Júpiter, se alzaba prepotente, haciendo sentir en todas las esferas de la Administración y del Gobierno su avasalladora influencia.

Romero, el segundo dios del Olimpo conservador, imitaba al primero.

Otros dioses de ménos entidad plagaban á aquéllos en más reducida esfera.

Y todos, dioses mayores y menores, imprimían su voluntad y su capricho al País, cuyo malestar labraban.

Se posponían los principios á las personas, los intereses generales á los particulares, los derechos de unos cuantos á los de todos, las prescripciones de las leyes á ruines conveniencias, y en todo, absolutamente en todo, destacábase el más irritante y descarado y absorbente personalismo, con sus bastardas rencillas, sus desenfrenadas ambiciones, sus maquiavélicas tramas, su desmedido orgullo, su imponderable soberbia y su inaguantable fatuidad.

Pues bien, no obstante de esto, un diario de la comunión conservadora se atreve hoy á suponer influida á la actual situación por ese personalismo que fué el factor principal en la política de sus amigos, tan estéril en bienes para el País como fecunda en males.

Ya lo hemos dicho en más de una ocasión: los conservadores tienen el poco acierto de atribuirnos siempre lo que á ellos les concierne.

Dice un periódico canovista:

«Los fusionistas caminan ciegamente por una fatal inclinación á su completo desprestigio, y tengan la vanidad que quieran, y pongan en juego los medios ilícitos que les dé la gana, al cabo y al fin probarán lo que pueden dar de sí, y tendrán que sentir los terribles efectos de su ceguedad.»

Es exactamente lo que han hecho los conservadores, los cuales, aunque han sentido ya los efectos de su ceguedad, no se enmiendan porque ésta es incurable.

Incurable, sí! Porque si ayer estaban ciegos, no lo están hoy ménos, ni dejarán de estarlo mañana.

Confirmar nuestras palabras sus desaciertos en el pasado, sus procedimientos en el presente y sus ridículas profecías para el porvenir.

Podemos asegurar á nuestro colega El Estandarte que las inspecciones generales, creadas tan perfectamente por el Sr. Camacho, no sólo darán un resultado práctico y ventajoso para los intereses de la Hacienda, sino que, contra lo que el colega supone, están dando señales de mucha vida, tanto, que se está evidenciando cada día más la deplorable administración de los amigos del colega, pues sólo las pro-

vincias de Málaga y Murcia, provincias patrocinadas por los Sres. Cánovas y Romero, deben al Tesoro muchos millones de pesetas; sin que el valimiento de esos señores haya servido más que para consentir un abuso lamentable.

Ya se convencerá el colega de que está en una equivocación al consignar cargos destituidos de fundamento.

El Cronista cree que los procedimientos de alta moralidad que ahora emplean las autoridades con los ayuntamientos y diputaciones provinciales no tienen más objeto que el de ganar las elecciones.

Tal como está la cuestión, ya no vale la pena de discutir sobre el objeto.

Ahora lo que debe preocupar á los conservadores es el recuerdo de lo hecho por sus amigos en la Diputación de Cádiz,—de Cádiz, señor Cronista,—en el Ayuntamiento de Barcelona y en otros muchos puntos.

El moralizar la situación no es procedimiento electoral ni utilitario, como dice el colega: es hacer justicia.

Nos ha llamado la atención que desde ayer por la tarde se hable en varios círculos de Madrid de ciertas inconsecuencias del señor conde de Xiquena.

La Correspondencia ha publicado una noticia distribuyendo á su antojo el número de diputados de la oposición para las próximas Cortes entre conservadores, demócratas y carlistas.

Hemos dicho á su antojo, y hemos dicho mal, porque La Correspondencia parece dar á entender que es el Gobierno quien va á verificar esa especie de encasillamiento.

El Gobierno no puede ni quiere hacer semejante cosa. Saldrán elegidos diputados aquellos que cuenten mayoría en los distritos, sea cual fuere su color político. Ni más, ni ménos.

La Correspondencia de España dice que se insiste en círculos ministeriales en la salida del director general de los Registros, señor marqués de la Fuensanta del Valle, y que se asegure también que se daría nueva organización á dicha dependencia.

Nosotros, como el colega, tampoco hemos podido confirmar estos rumores; pero bien conocidas son de los lectores de la GACETA UNIVERSAL nuestras opiniones sobre este asunto.

Si ese centro directivo tuvo razón de ser al plantearse en España la vigente ley hipotecaria, hoy se ha tomado una amplitud de atribuciones que no responde á su origen, ni á la razón de conveniencia, ni ménos á la de economía en los presupuestos del Estado.

Ya el Sr. Arrazola, fundado en las mismas consideraciones, suprimió ese centro una vez, y sería medida generalmente aceptada con aplauso que se verificase pronto la reorganización, ya que no la supresión, y que de ella resultasen verdaderas economías, de que tan ávido está el País, sin contemplaciones de ningún género, devolviendo, por ejemplo, el notariado, como lo hizo el Sr. Arrazola, á la dependencia directa de la subsecretaría del Ministerio, á cargo hoy de persona tan competente como el Sr. Gonzalez Marron, supuesto que hoy ya sólo hay que entender en el personal, y con esto ganarían no poco el presupuesto, el mismo centro directivo, y las clases que ahora de él dependen.

Oficial

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto declarando que no hay lugar á decidir una competencia entre el gobernador de Valencia y el juez de Enguera.

—Otro declarando á favor de la Administración la suscitada entre la Audiencia de Cáceres y el gobernador de Badajoz.

Gracia y Justicia.—Real decreto en extracto nombrando arzobispo de Zaragoza á D. Francisco de Paula Benavides.

—Otro concediendo honores de presidente de sala del Tribunal Supremo á D. Pio de la Sota.

—Otro nombrando presidente de la Audiencia de la Coruña á D. José Luciano Esquivel.

—Otro creando una plaza de abogado fiscal del Tribunal Supremo y nombrando para desempeñarla á D. Roque Gallo.

—Otro trasladando á la plaza de magistrado de la Audiencia de la Coruña á D. José María de Uñeeta, á otra igual de la de Albacete á D. Enrique Llassus, y á otra de la de Barcelona á D. Gregorio Perena.

—Otro nombrando magistrado de la Audiencia de Palma á D. Vicente de Piñes.

—Otro jubilando á D. Enrique Morales.

—Otro nombrando presidente de sala de la Audiencia de Barcelona á D. Eustaquio Ruiz Hita.

—Otro jubilando á D. Valero Campo.

—Otro trasladando á una plaza de magistrado de la Audiencia de Valencia á don Julian de la Cantera.

—Otro indultando á Antonio Camps y á D. Federico Gonzalez.

Guerra.—Real orden desestimando una demanda producida por doña Vicenta Prieto sobre pensión de viudedad.

Gobernacion.—Real orden denegando la pretensión de José María Aristondo sobre exención del servicio militar en favor de sus hijos.

—Otras manteniendo la suspensión del Ayuntamiento y secretario de Fuengirola, y levantando la de los concejales de Igualaja (Málaga).

Fomento.—Real orden haciendo públicos los servicios de la guardia civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de Febrero último.

Exterior

Francia y Túnez

Toda la prensa francesa combate las pretensiones que la Puerta hace valer sobre Túnez y la táctica singular del bey invocando la soberanía del sultan.

Segun dice el Journal des Debats, la dinastía de los husseínidas, ó á la que pertenece Mohamed Sadok, rompió en 1705 todos los lazos de vasallaje que la sujetaban á Constantinopla, y desde esta fecha se ha gobernado la regencia con independencia de Turquía, hasta el punto de que en los tratados que ha negociado directamente con otras potencias no se han hecho reservas de ningún género sobre los derechos del sultan. Este estado de cosas ha durado hasta 1871, en que se expidió el firman por el que la Puerta, violentando la historia, intentaba reivindicar sus derechos sobre un territorio independiente. La Francia rehusó reconocer este firman, y esta oposición fué suficiente para anular este acto en su origen, impidiéndole que adquiriera un puesto en las constituciones diplomáticas de Europa. La mayor prueba de su nulidad es que no se han cumplido jamás sus cláusulas, ni por la Puerta ni por la regencia.

El Journal des Debats termina su artículo extrañando el lenguaje de la prensa inglesa al comentar la nota de la Puerta, puesto que aun admitiendo hipotéticamente que el firman de 1871 tuviera fuerza, la anexión de Chipre, obra de lord Beaconsfield, aceptada por Mr. Gladstone, es una brillante muestra del profundo respeto que Inglaterra, siempre desinteresada, profesa por la integridad del imperio otomano.

Hasta el presente todo ha sido fácil, todo lo han encontrado expedito los franceses en su expedición á la regencia de Túnez. Las declaraciones hechas por el ministro de Negocios extranjeros en sus conferencias con los embajadores y en sus circulares á los representantes de Francia en el extranjero, tan explícitas, tan terminantes acerca de sus miras puramente represivas de los atentados cometidos por las tribus fronterizas de Túnez, no provocaron obstáculo alguno á una empresa justa y necesaria bajo tal aspecto. Hasta la misma Italia, tan interesada en estos asuntos, parte en ellos, hubo de conformarse y declarar su aparente confianza en los proyectos de Francia.

Pero las operaciones han llegado á un punto en que tienen que señalar claramente los proyectos que abraza Francia sobre la regencia de Túnez, y esas operaciones tienden á desarrollarse de una manera propia para suscitar, no ya las suspicacias de Italia, nunca adormecidas, sino las de Inglaterra, celosa siempre de cuanto puedan intentar las naciones europeas en demanda de influencia ó de territorios en la costa africana.

Las preguntas dirigidas al gobierno inglés en la Cámara de los Comunes, la alarma producida por los anuncios de una próxima ocupación de Túnez, han reavivado temores tan serios en Inglaterra, que acaso se traduzcan en una actitud que detenga á Francia en el camino de la ciudad que tantas glorias y tantas desventuras costó á España en tiempos de Carlos V. Túnez fué fatal á España, y puede serlo, aunque en menor medida, á Francia. Puede ser causa de un rudo golpe á la influencia francesa en Europa, si avanzando más de lo que la prudencia le aconseja, se ve cortada en el camino de una empresa que se trocaría en aventura loca á los ojos de todo el mundo.

Telegramas

Paris 12 (tarde).

En las Cámaras legislativas, el gobierno, ocupándose de la cuestión de Túnez, ha anunciado la pronta conclusión de las operaciones militares, y que las negociaciones diplomáticas empezarán inmediatamente despues.

«Teníamos—ha dicho el presidente del Consejo de ministros—dos objetos: el primero castigar á los krumirs, y tomar garantías para el porvenir.

Los sacrificios que ha hecho Francia no serán pagados por la sumisión aparente ó promesas precarias.

Debe el bey de Túnez darnos prendas duraderas. No queremos ni su trono ni su territorio, ni conquistas ni anexiones; pero el bey dejará que tomemos sobre su territorio las precauciones que su situación no le permite tomar.

Esperamos que reconocerá la necesidad y la ventaja, y que podremos de este modo acabar con esta cuestión, cuya solución compete á Francia sólo con el bey, con moderación y justicia. El respeto escrupuloso al derecho europeo inspira toda la política.»

Paris 12 (noche).

Las declaraciones que ha hecho el gobierno han sido muy aplaudidas por los diputados y senadores.

Paris 12.

El periódico árabe el Bassir, que se publica en esta capital, inserta una carta del Sr. Bakkas, antiguo redactor del Mostakel, declarando que tiene en su poder pruebas escritas de la participacion del consulado italiano en Túnez en la redaccion del Mostakel.

Túnez 12.

Esta mañana á las diez y media han llegado á Manonba, cerca de Túnez, las tropas de la division Breard.

Santander 12.

El vapor Ville de Brest, de la Compañía Trasatlántica, ha llegado á este puerto á las cinco de la tarde con 94 pasajeros y 757 bultos procedentes de las Antillas y de Méjico.

Paris 12.

En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 frances, 85 50 0/0.—5 por 100 id., 119 75 0/0.—Exterior español, 235 16.—Interior, 00 0/0.—Deuda amortizable interior, 00 0/0.—Exterior, 00 0/0.—Obligaciones de Cuba, 495 00.—Consolidados ingleses, 102 3 1/2.

Paris 13.

Las declaraciones del gobierno en las Cámaras respecto á la cuestion de Túnez han producido muy buen efecto.

Se espera con impaciencia conocer el resultado de la conferencia entre el general Breard y el bey de Túnez, que debió celebrarse ayer, sobre las condiciones de paz que Francia impone á Túnez.

Túnez 13.

El bey firmó anoche á las ocho el tratado de garantías que le presentó el general Breard.

Se ha acabado la expedicion francesa en el territorio tunecino.

Noticias

De La Voz de la Mancha:

Podemos dar algunos detalles acerca del hecho llevado á cabo últimamente por los ya famosos bandoleros de la Mancha, y que ha servido á un periódico de Madrid para alarmar la opinion pública, atribuyéndoles fechorías que, dada la exquisita vigilancia que se ejerce, no es posible llevar á cabo.

En la noche del 27 del pasado, hallándose el alcalde de los Cortijos de Malagon al frente de una patrulla compuesta de varios vecinos de dicha aldea, organizada para impedir cualquier golpe de mano de los criminales, presentose á aquél un pastor, el cual, llamándole aparte, le dijo que estaba disponiéndose para recoger el ganado, cuando se presentaron los Juanillones y Laureano de la Cruz, dándole orden de que inmediatamente se fuese al pueblo y dijese al alcalde que en ella le esperaban con comida y bebida.

Retiróse el pastor, y á poco dijo el alcalde á los de la patrulla que podían ya retirarse, pues por aquella noche no habia necesidad ya de más vigilancia. Hicieronlo así los buenos vecinos, extrañando, sin embargo, tal orden, cuando á poco, algunos de ellos vieron salir al alcalde en direccion á la sierra, que iba acompañado del referido pastor, cargado con algunas provisiones. Del parte recibido en este gobierno resulta que el susodicho alcalde, al recibir el aviso de los criminales, se fué al sitio donde le aguardaban, con jamon, pan, vino y aguardiente. Que á eso de las doce de la noche, y cuando todo el mundo en el pueblo estaba entregado al des-

canso, llegaron al mismo los criminales acompañados del repetido alcalde, llamaron á las puertas de algunos vecinos, obligándoles á levantarse y haciéndose acompañar á la taberna por éstos, donde estuvieron bebiendo y fumando hasta las cuatro de la mañana, hora en que se retiraron sin cometer otros excesos ni desmanes.

Al retirarse dijeron al alcalde que podia dar parte de todo lo ocurrido, añadiendo que lo habian hecho en venganza del aviso que se dió de haber estado el día 15 en casa de Braulio Simancas y Santiago Garcia, por cuya causa están presos.

Esto es todo lo ocurrido, segun el parte oficial y las noticias particulares que hemos podido adquirir.

La guardia civil, tan pronto como tuvo noticia del hecho, salió en persecucion de los criminales, siendo ésta tan activa que ha obligado á aquéllos á refugiarse otra vez en la sierra. Las acertadas disposiciones de nuestra primera autoridad, secundadas dignamente por los jefes de la guardia civil, han dado este buen resultado, siendo por demas probable que no intenten los criminales otra correría, pues están acechados por todas partes.

El susodicho alcalde ha sido puesto á disposicion del señor brigadier de esta plaza.

Episodio tragi-cómico de la funcion de anoche en el Príncipe Alfonso.

Al terminar el acto segundo, y en el momento que caía el telon, un grito salido de entre el público de las butacas hizo que cesaran de repente los aplausos y se dirigieran grandes masas de espectadores hacia las filas del promedio del salon.

Parece ser que un caballero frances, disgustado por las muestras de desaprobacion tanto ruidosas que hacia un vecino suyo, español, le rogó cesase en ellas por que denunciaban poca cortesía y muy mediana educacion.

El advertido se irritó, y sacando una tarjeta trató de entregársela al frances, que no quiso aceptarla. Entónces el provocador la rompió en pedazos y se la arrojó á la cara.

Las señoras que estaban alrededor prorrumpieron en gritos temiendo una cachetina que parecia inminente, y se armó el consiguiente tumulto, que fué apaciguado pronto con la oportuna intervencion del gobernador, que bajó del palco real, donde se hallaba acompañando á S. M. la Reina y AA. RR.

La sociedad es un filon que tiene muchos miles de explotadores, cada uno de los cuales lo es á su manera, y por más ó ménos tiempo, segun el alcance de su talento y la torpeza de sus victimas.

Uno de los grandes explotadores de nuestros dias lo ha sido, sin duda, un tal doctor Buchanan, de Filadelfia, director de algunos establecimientos de enseñanza médica y fundador de otros muchos puramente imaginarios.

Desde los Estados Unidos, centro de sus operaciones, ha expedido durante veinte años títulos falsos de médicos, tanto para América como para Europa; los vendia á precios módicos, pero en cantidad tal que él mismo hace pasar de 50.000 los vendidos.

Por fin se ha descubierto el fraude: el tal doctor debe de haber caido en poder de las autoridades norteamericanas, y éstas han participado lo descubierto á las diversas naciones, cuyos gobiernos—incluso el nuestro—han adoptado las oportunas medidas para dar caza á los títulos de aquella procedencia, que se tratará de hacer valer en España.

En círculos donde estas cosas se saben en cuanto suceden díjose anoche que en las oficinas de la Deuda se presentó ayer una carpeta por valor de 700.000 pesetas que indujo á sospechas, y creíase, en efecto, que era falsa. Se añadió que sobre la inscricion que aquélla representaba se habia realizado un préstamo; que en la misma aparecia una firma de un conocido agente de cambios, que debe estar falsificada;

que la suma de su importe se presume que lo esté tambien, y que el portador de la carpeta dijo ser cobrador de una conocida casa de banca, cosa que no sabemos si justificó, pero si que fué detenido, y el juzgado aclarará lo que haya.

Circulaba estos dias el rumor de que amenazaba ruina el viaducto de la calle de Segovia, y con tal motivo el Ayuntamiento de Madrid comisionó á los ingenieros Sres. Angulo y Cervantes para que practicaran un detenido reconocimiento.

Verificado éste, los citados ingenieros aseguran que el viaducto reúne hoy las condiciones de seguridad que son necesarias y que no ha sufrido alteracion alguna desde que se construyó.

Lo consignamos con gusto por tranquilidad del vecindario y transeuntes.

El señor vizconde de Ros se propone publicar muy pronto un periódico político titulado El Ideal, que, afiliado al partido constitucional, sostendrá todas las soluciones—excepto una—que viene sosteniendo la democracia.

Como la autorizacion no está pedida oficialmente todavia, el señor conde de Xiquena se ha negado á consentir la circulacion del prospecto de dicho periódico, á cuyo frente y en gruesos caracteres se piden para el pueblo español todos los derechos á que la democracia aspira.

El resultado de las carreras de ayer fué el siguiente:

- 1.º Ha ganado el caballo Possion, de D. Tomás Heredia.
2.º Sirena, del Sr. Aladro.
3.º Montes, del duque de Fernan-Nunez.
4.º Parole, del mismo dueño.
5.º y última, que fué de saltos, Segundo, del Sr. Aladro.

Las apuestas animadas; la tarde deliciosa.

El gobierno frances ha prohibido la importacion de juguetes de niños, pintados con colores compuestos de sustancias tóxicas.

Dicen de Vitoria que el reo Sacamantecas oyó la sentencia de muerte con mucha serenidad, cuyo acto duró 46 minutos.

El doctor Ezquerdo ha llegado á aquella ciudad para hacer algunas observaciones en la cabeza del famoso criminal.

Calculase en unas 600 personas las que podrán presenciar el paso de las procesiones en el Centenario de Calderon desde los dos tablados que construirá el Ayuntamiento con dicho objeto.

En el de la calle de Alcalá se reserva sitio para los representantes de la prensa extranjera.

Anoche fueron detenidos en la plaza de Santo Domingo dos jóvenes enamorados que se habian fugado de la casa paterina. Conducidos al juzgado de guardia, fueron separados por sus respectivas familias.

Anoche se presentó al señor ministro de Fomento una comision de artistas y autores lírico-dramáticos, para pedir se concedan 25.000 duros, para con ellos atender al mejoramiento del arte lírico, y sacarlo de la postracion en que se halla.

Los rumores que han circulado acerca del resultado de las elecciones municipales en Puerto Rico carecen de sólido fundamento, puesto que todavia ayer no habia recibido el Gobierno noticia alguna sobre este asunto.

Se ha dispuesto que á todos los tenientes y alféreces de navío que se encuentran disfrutando licencia se les expida pasaporte para Cartagena, sin que puedan detenerse en esta corte.

Las últimas noticias de Paris sobre la expedicion del ejército frances en el territorio tunecino son tan favorables para

nuestros vecinos que puede considerarse como un hecho la paz, quedándose Francia con algunas fortificaciones y cobrando la correspondiente indemnizacion por los gastos á que ha dado lugar esta guerra, que bien pudiera llamarse paseo militar.

Se prepara un decreto por el ministerio de Ultramar aplicando á las islas de Cuba y Puerto Rico el del 15 de Noviembre de 1875, dictado para la Peninsula, sobre el cumplimiento de los términos judiciales.

En Barcelona se ha instalado una logia masónica bajo los auspicios del Oriente portugues, en la cual se hará uso únicamente del dialecto catalan, habiendo tomado por nombre Avant núm. 149.

Varias comparsas líricas y estudiantinas de las que en Carnaval recorren las calles de Madrid van á solicitar permiso para hacer otro tanto los dias de las fiestas oficiales del Centenario.

Las autoridades están dispuestas á conceder todos los que soliciten, siempre que las comparsas no postulen, y en caso de hacerlo, sea con destino á los asilos de beneficencia.

Segunda edicion

No sabemos de dónde han sacado los periódicos de oposicion que ayer hubo un fuerte altercado entre los Sres. Gonzalez Fiori y ministro de la Gobernacion, por consecuencia de lo cual habia presentado el primero la dimision de su cargo de subsecretario.

La noticia es de lo más estupendo que hemos visto en nuestra vida, siendo falsa toda ella. Ha llegado la invencion hasta el extremo de suponer admitida la dimision del subsecretario y estar provista ya la plaza.

El altercado se supone ocurrido por la tarde, y al ministro le vió todo el mundo durante la tarde presenciando las carreras de caballos.

Esto revela lo deplorablemente urdida que está la falsedad.

Ni hubo altercados, ni hubo dimisiones, ni hubo nombramientos, ni nada más que el buen humor de algun individuo que se quiso divertir á costa de todos los noticieros de los periódicos de la mañana.

Los ministros, despues de la recepcion de hoy, se han reunido en el Ministerio de Estado, acordando el nombramiento de la comision que ha de marchar á Paris para arreglar el tratado de comercio.

De esta comision forman parte los señores Albacete y Santos (D. Emilio).

Los ministros se ocuparon extensamente de la cuestion azucarera.

Hoy no han despedido con el Rey los ministros de Fomento y Ultramar, con motivo de la recepcion oficial de Palacio.

El ministro de Fomento, Sr. Albareda, se propone dar un grandísimo impulso á las obras de reparacion de todas las carreteras del Reino, y al efecto, de acuerdo con el Sr. Camacho, arbitrará los recursos necesarios.

Hoy se ha verificado en Palacio, con el lucimiento y ostentacion acostumbrados, la recepcion oficial anunciada por ser el cumpleaños de D. Francisco de Asis, padre de S. M. el Rey.

A ella han concurrido todos los ministros y altos dignatarios del Estado y numerosas comisiones en representacion del clero, de la milicia y del elemento civil. El acto ha terminado á las tres.

En vista de las dificultades que ofrece el resolver la cuestion de dar validez académica á los estudios de la mujer, es posible que el Consejo aplaze por algun tiempo el dar una solucion definitiva á tan importante asunto, que se estudiará con mucha detencion.

Un periódico indica la posibilidad de que el subsecretario de Hacienda, Sr. Rico,

pase á desempeñar igual puesto en el Ministerio de Gracia y Justicia.

Estamos autorizados para negar todo fundamento á esta noticia.

La Diputacion Provincial, segun nuestras noticias, se encuentra exhausta de fondos, porque muchos pueblos no satisfacen la cuota que les ha correspondido en el reparto de gastos provinciales, y haber prohibido el gobernador civil que se nombraran comisionados de apremio, como previene la ley en estos casos.

Es posible que esta orden sea revocada en vista del estado de penuria de la depositaria de aquella corporacion.

La Diputacion Provincial, en su sesion de esta tarde, ha acordado concurrir en masa, y precedida de sus maceros, á la procesion del Centenario de Calderon.

Telegramas de la tarde

Paris 13 (doce 37 tarde).

Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 21 50. Idem exterior, 23 37.

Paris 13.

El gobierno ha recibido un importante despacho del general Breard dando cuenta de su conferencia con el bey de Túnez, á la cual asistió el Sr. Roustan, embajador de Francia.

El despacho dice que apesar de la resistencia del bey en aceptar las condiciones de Francia, por consideraslas excesivas, firmó el tratado, con la esperanza—dijo el bey—de que Francia modificaria sus pretensiones y de que la paz se firmaria inmediatamente, abandonando las tropas francesas el territorio tunecino.

En vista de este telegrama, el gobierno declara en las Cámaras que la expedicion francesa en Túnez ha terminado por completo, y acordará el inmediato regreso de las tropas expedicionarias, excepto una parte de ellas que permaneciera en Beja y Bizerta hasta que se firme el tratado definitivo de paz entre Francia y Túnez.

Viena 13.

Las noticias de Francia con referencia á Túnez son sumamente tranquilizadoras. El bey ha firmado un tratado, en virtud del cual cesan las hostilidades entre ambas potencias, se firma la paz y el ejército frances evacua el territorio tunecino.

Paris 13.

Los ministros se han reunido en Consejo, ocupándose de las comunicaciones del general Breard con referencia á sus negociaciones con el bey.

Bolsa

DEL DIA 13 DE MAYO. COTIZACION OFICIAL.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, último precio. Rows include Renta perpetua al 3 por 100, Id. exterior, Deuda amortizable con interes 2%, etc.

IMPRESA DE LA GACETA UNIVERSAL, Calle de la Reina, núm. 8, piso bajo.

LA NIETA DEL CURA

por EDMUNDO THIAUDIÉRE TRADUCCION DE LA SEÑORA DONA CARMEN G. DEL CAMPO

Continuacion.

La puerta del jardin, cerrada por Agustina, era abierta por Clara cuando la doncella, terminadas sus ocupaciones, iba á pasar la velada á la habitacion de los arrendadores.

Esperaba al pintor con tanta impaciencia, que, apesar del excesivo frio que habia, estaba en la ventana, ó bajaba al jardin cubierta con un abrigo, para verle ántes.

Una vez juntos, se complacian en recordar las circunstancias que habian producido sus relaciones y la impresion que experimentaron ambos al verse por vez primera.

—¿Recuerdas—le decia Clara—el dia en que nos encontramos en casa del cura? Yo salia cuando tú entrabas con tu tia. Tú apenas te fijaste en mí; yo, por el contrario, te devoré con la vista; me parecia que ántes de aquel dia te habia visto ya en otra parte, que eras, el sér con quien habia soñado, y cuya invisible presencia me ayudaba á soportar mis disgustos; así es que, ántes de verte en el presbiterio, ya existias en mi corazon.

Yo, que precisamente acababa en aquellos momentos de pedir á Mr. de Tardol fuerzas para soportar á mi marido, y que creí haberlas hallado en sus consejos, conocí que las perdía al verte; la buena semilla que sus palabras evangélicas ha-

bian sembrado en mí, fué arrancada como por una rafaga de viento. Olvidé la resolucion que acababa de tomar de volver á Niort, para no pensar más que en permanecer aquí, donde podria verte con la frecuencia que me fuera posible. Me habias interesado tanto, que quise saber quíéras, y al efecto hice detener mi carruaje, ántes de salir del pueblo, preguntando á una anciana, que hilaba junto á su puerta, si sabia tu nombre, cuyas señas acababa de darle.

¡Ah! Escucha, amigo mio; su contestacion me dejó satisfecha, haciéndome reir al mismo tiempo.

«Es, segun dice nuestro maire, un artista; muy poca cosa.»

«Dios sea loado!—pensé yo.—Un hombre sublime.»

—¿Querida mia!—interrumpió José, acariándola.

—La anciana añadió que habias venido á ver á tu tia, que se hallaba enferma. Yo volví á Loubettes dominada por la fiebre; mil y mil ideas cruzaban por mi imaginacion; tenia un presentimiento de que nos conoceríamos un dia, pero tenia que partiese demasiado pronto á Paris.

Sola en este castillo, en el salon, en mi dormitorio, en el jardin, en todas partes me hacia bellas ilusiones, que tenia ver desaparecer como el humo.

Has de saber, amigo mio, que por tí he cometido una mala accion: voy á confesártela.

—Habla—respondió José.

—Pues bien, la segunda vez que fui al presbiterio, llevé doscientos francos al abate para los pobres.

—Sí, lo recuerdo.

—Pues esa suma no era una caridad desinteresada, sino un pretexto para verte, ó al ménos saber de tí; y cuando la criada me hizo pasar al salon, y pude contemplarte, á traves de una ventana, patinando con Paulina, experimenté un sentimiento de amargura y alegría á la vez. El primero, porque pensé que estabas ó podias estar enamorado de esa jóven, y el segundo, porque tenia esperanzas de hablarle.

—¡Singular idea!—dijo José.—Yo enamorado de Mlle. Paulina, de una niña! Además, de una rubia. Yo no amo más que á las mujeres morenas; son mi ideal, mi tipo.

—Entónces, ¿por qué la has tomado por modelo para pintar tu virgen? ¿Si supieras cuánto daño me hizo la vista de ese cuadro! ¿Es cierto que no la amas, José, es cierto?

—No, no la amo; puedes estar segura.

—No sé por qué, á ese nó le doy muy poco crédito.

—No seas celosa, Clara, pues no tienes motivo.

—No, amigo mio; no tendré celos, pero ella es muy bonita.

—Y tú tambien.

—Mucho ménos que ella.

—Mucho, muchísimo más.

—¡Oh! Nó; solamente puedo comprenderte mejor, porque tengo más edad y más experiencia de la vida. Pero dime, dime francamente si no hay más que niñerías entre vosotros.

—Te lo aseguro.

—Me hiciste reir al entrar corriendo tras ella en el salon. Mme. de Tardol, en tanto, se hallaba sumamente contrariada;

es una señora muy apreciable, ¿no es verdad?

—No hay nada más amable que ella, y que estime más, si no es mi tia, Mme. Delauzelle.

—¿Y yo?

—A tí te adoro.

—Es una señora que parece sufrir ó haber sufrido mucho.

—Sí, pero jamas habla de ello. Y lo que es admirable es su cariñosa solicitud por el anciano cura, y el amor tan puro que profesa á esa encantadora niña, apesar de no ser su hija.

—¿Y Mr. de Tardol? ¿Qué santo varon!

—¿Y qué querido es de sus feligreses! Durante su enfermedad, han venido diariamente á informarse de su salud.

—Dicen que es rico—añadió Clara.

—Rico no, pero tiene una posicion regular; posee una renta de cinco mil francos, que parte con los pobres, á los que daría más de la mitad si no tuviese que asegurar el porvenir de Mme. de Tardol y de Paulina. Es un espíritu elevado, un pensador y erudito.

—¿Qué distincion revela en sus maneras!

—Sí, ha sido hombre de mundo. Creo tambien que en su juventud estuvo enamorado de una mujer que le causó graves disgustos.

—¡Ah! Y por eso sin duda se haría sacerdote.

—Sí; y pretenden tambien que el padre de Paulina, Mr. Camilo, su hijo adoptivo, era su hijo natural. Esto lo sé por el sacerdote, que me ha dicho que hace treinta ó cuarenta años el abate Saint-Leu fué denunciado al obispo de Poitiers por la es-

posa del maire que habia en aquel tiempo, madre de Mme. Justina, que parecia no comprender que un sacerdote pudiese tener un hijo ántes de emprender esa carrera.

Clara, que estaba preocupada, sonrió.

—¿En qué piensas?—le preguntó José.

—Pienso en la tarde que me acompañaste desde Saint-Pompain á Loubettes, con el camino cubierto de nieve, que yo encontraba delicioso por ir en tu compañía.

—Tú no sabes cuán dichoso me conceptué al tener tan honroso pretexto para poder hablar contigo durante una hora. Me decia en mi interior: «El primer paso está dado: al acompañarla á su casa, ya tengo pretexto para volver á ella.»

Las noches se pasaban de ese modo, trascurriendo el tiempo con suma rapidez para Mme. de Mondolin, que amaba apasionadamente al pintor, el que volvia habitualmente muy tarde á casa de su tia; y digo muy tarde, porque las once es una hora descompensada en los pueblos; por lo que llevaba consigo la llave de la puerta de la calle.

XXVII

La vida en parte doble

Mme. Delauzelle estaba sorprendida por los paseos nocturnos de su sobrino, y habia concebido algunas sospechas, que la tenian inquieta.

Pero José la persuadió diciéndole que no se encontraba bien, y tenia necesidad de ejercicio; añadiendo que si hasta entónces no lo habia hecho, era por temor de disgustarla, pues aquella vida sedentaria perjudicaba á su salud.

Continuará.

Encargada de recibir nuestros anuncios
Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

ANUNCIOS

Encargada de recibir nuestros anuncios
Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

CARLOS PRAST

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licorales extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marraquino de Girolamo, Luxardo de Zara, el Cumín de Riga, el Chartreuse legitimo de la abadia de la Gran Chartreuse, El Curazao y Aniseta de Fochin, Ponche al ron, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom Kirs Wasser, Ajenojo suizo, Ginebra, Ron Jamaica, Whiskey, Cognac, fine Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero, trufas del Perigord, Foie-gras Brandeburgo, carnes inglesas, Pickles, mostazas y salsas preparadas.

Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevald, quesos de bola, nata, Chester, Roquefort, Gruyere y Parmesano, frutas de la Habana, galletas inglesas, té, cafés y azúcares de las clases más selectas, salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologne.

Esten en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocida de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 87, droguería; Leon, 38, droguería; Montera, 36, comercio de sedas; Cava Baja, 40, droguería; Fuencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 109, comercio; Real del Barquillo, 17, droguería; Maldonadas, 9, droguería; Hortaleza, 16, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Montera, 21, tienda; plaza de Santo Domingo, 1, comercio de sedas; Toledo, 52 y 90, droguerías; Isabel la Católica, 33, droguería; Pez 24, y Fuencarral, 29, perfumería de Villalon.

Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias.

OBRAS EN VENTA

LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES.

NOVELAS Y CUENTOS: Pedro y Camila.—Margot.—Historia de un mirlo blanco.—Croisilles.—El secreto de Javotte.—La mosca.—Mimi Pinson, por Alfredo de Musset. Precio: UNA PESETA.

Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de su autor, están puestas á la venta en las principales librerías y en la Administracion de la GACETA UNIVERSAL.

FABRICA DE BARNICES Y TINTA DE IMPRENTA DE ANTONIO MOLERO

Las mejoras que he introducido en mi fabricacion, me permiten ofrecer á los señores impresores tinta á cuatro rs. libra, y desde dicho precio hasta 24 rs libra. La tinta de est. periódico es de 4 rs. libra, de dicha fábrica. Los pedidos se harán FASEO DEL OBELISCO, numero 7, Madrid, Chamberí.

VIÑALLONGA

Dueño de la Sastrería del Clavel, calle del mismo nombre, núm. 1, ofrece al inteligente pueblo de Madrid los géneros de la presente estación y las hechuras inmejorables.

Se hallará constantemente un pequeño, variado y bien entendido surtido de ropas hechas. Especialidad en levitas y fraques. Los precios muy arreglados.

Casa en Barcelona

A CUATRO REALES

TERMÓMETROS DE SIMPATÍA

Este pequeño aparato ofrece una gran novedad, pues gracias á él se sabe la pasión que más domina, marcando el que es enamorado, fiel, infiel, celoso, etc. Atocha, 27.—Los Tiroleses, local nuevo

LIQUIDACION

RELOJERÍA, CALLE DE ALCALA, NÚM. 5

Avisamos á nuestros parroquianos que liquidamos las existencias en géneros de nuestro acreditado establecimiento, fundado hace 25 años. Los precios, sumamente módicos, responden al objeto que nos proponemos: el de realizar, atendiendo á la vez á la confianza que se merece aquel que quiera favorecerlos. La variedad de las alhajas que exponemos á la venta, no permitiendo hacer una descripción exacta que justifique su verdadero valor, nos limitaremos á designar las que más se prestan á dar á conocer la baratura y buena fe, como base de nuestra liquidación.

Para señoras: sabonetas, oro guilloché, 330 rs. Con esmalte, 500 rs. Idem, oro, esmalte y pedrerías, 600 rs. Idem, oro, Remontoirs, guilloché, 500 rs. Idem, oro, Remontoirs, con esmalte, 600 rs. Idem, oro, Remontoirs, esmalte y pedrerías, 860 rs. Juego reloj y cadena de oro, 800 rs. Para caballero: sabonetas, oro guilloché, 600 rs. Remontoirs sabonetas, oro guilloché y grabados, 800 rs. Hay un gran surtido de cadenas de oro de ley para señoras: con medallones y pasadores desde 260 rs. en adelante, otras con broches desde 400 rs. Cadenas de oro de ley para caballeros á 21 rs. el adarme.

Relojería, calle de Alcalá, núm. 5.

LA VENECIANA

Admirable preparacion sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.ª Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.ª Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.ª No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello y no dañar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; A méria, comercio de D. Juan Pecino; Búrgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Conde Espolón, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodríguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, señores Roig hermanos; Ferrol, Real, 127; guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Murcia, Principe Alfonso, 31; La Dalia Azul, id., 16; Bazar Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calceteros, 1; Santander, Blanca 10, guantería; Sevilla, Serpes, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 3 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 22; Ta'alla, calle de la Compañía, 13; Ciudad-Real, comercio de D. Francisco Caba; Berja, D. Cristóbal Lopez Enciso; San Sebastian, San Jerónimo, 14; Cadix, Baluarte y San Francisco, 3; Zaragoza, Coso, 33, farmacia; Alicante, Mayor, 18; Oviedo, calle del Sol, 1; Toledo, droguería y perfumería de D. Domingo Frutos.

Los pedidos al pormayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

RECOMENDAMOS

el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre ó impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.

Estos corsés han obtenido el premio en la Exposicion universal de Paris. Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

BUEN LUSTRE, MEJOR COLOR Y planchado perfeccionado con la azulina, un real hoja. Con este preparado se obtienen todas estas ventajas que se indican. Pruebese. Los Tiroleses, Atocha, 27, local nuevo.

PRIMERA Y UNICA LINEA AGRENTADA

VAPORES ESPAÑOLES

de OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA

El 25 de Mayo saldrá de Cádiz y el 29 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

CÁDIZ

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona. Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

LA NIÑEZ

REVISTA DE EDUCACION Y RECREO

Se publica los días 5, 15 y 25 de todos los meses, lujosamente impresa y con bonitos grabados.

PRECIO DE SUSCRICION:

Madrid: 40 rs. al año, 24 semestre y 12 trimestre.

Provincias: 50 al año, 28 semestre y 16 trimestre.

Administracion: Meson de Paredes, 17, principal, Madrid.

LO PRIMERO EN UNA CASA ES LA economía. Con el ya ventajosamente conocido salvatubos se evita que se rompan los tubos, obteniendo una gran economía, pues es grande el consumo que de este artículo se hace.

A 2 rs. el salvatubos. Atocha, 27, local nuevo de Los Tiroleses.

CUBIERTOS DE METAL BLANCO GARANTIZADOS: pudiéndose limar si se desea á la vista del comprador. Precios fijos y económicos, á 12, 14 y 24 rs. Los hay de metal inglés que no se vuelven dorados, á 4 y 6 rs.

Los Tiroleses.—Atocha, 27 frente al ministerio de Fomento

OBJETOS MIL Y CAPRICHOSOS SE acaban de recibir en los Tiroleses, propios para hacer regalos; precios como todo lo de esta casa, económicos.

Atocha, 27.—Los Tiroleses Local nuevo

SASTRERÍA MADRILEÑA

ENTRADA POR EL PASAJE DEL CAFÉ DE MADRID

Inmenso, variado y elegante surtido confeccionado de trajes para la presente temporada, perfectamente construido y extraorlinariamente barato. Trajes paten novedad, de 180 y 200 rs. Batas lana, de 80 á 200 rs. Americanas id., de 80 á 100 rs. Batines id. y ratina, de 120 á 200 rs. Chaqueta jerga id., de 80 á 280 rs. Pantalones paten, de 50 á 100 rs. Levitas é imp-riales, de 120 á 280 rs. Idem castor y elasticotin, de 60 á 120 rs. Sacos alta novedad, de 140 á 280 rs. Chalecos paten castor y cuero, de 80 á 60 reales. Capas paño café, de 180 á 360 rs.

Riqueza, gusto y novedad en toda clase de géneros para medida, ya en negro, como en telas de fantasia. Extremada perfeccion en el corte y hechura. Trajes paten, de 260 á 360 rs. Pantalones paten y tricot, de 70 á 170 rs. Idem saten tuplin y elasticotin, de 100 á 180 rs. Chalecos vicuña y novedad, de 60 á 90 rs. Levitas castor y elasticotin, de 200 á 500 rs.

Inmenso surtido en camisería, especialidad en madapolanes franceses, holandeses, retortas, cuellos, puños, pecheras bordadas, chalecos de franela y ante; géneros de punto inglés y franceses y alta novedad en cretonas francesas con dibujos alegóricos, única casa que posee este artículo.

Carrera de San Jerónimo, 11, principal

2.000.000 DE REALES

A GANAR

Tan enorme cantidad es en el caso más feliz el premio mayor del próximo sorteo de dinero aprobado por el gobierno en Hamburgo (Alemania).

El gobierno de la ciudad libre de Hamburgo GARANTIZA con toda la hacienda pública del puntual desembolso de los premios. Perteneciendo Hamburgo á las ciudades más ricas de Alemania, no cabe duda la solidez de la empresa. Además del enorme premio mayor de 2.000.000 de reales que, en el caso más afortunado, se puede ganar en este Sorteo de Dinero, el mismo contiene especialmente los premios siguientes:

Table with 4 columns: Premios, Reales, Reales, Premios, Reales, Reales. It lists various prize amounts and their frequencies.

En junto 51.700 premios que serán sorteados en 7 secciones. Existiendo tan sólo 100.000 billetes, la probabilidad de ganar es grandísima, pues deben ganar más que la mitad de todos los billetes.

El precio de los billetes es oficialmente fijado, é importa para todas las extracciones de las dos primeras secciones: 90 reales por un billete original entero. 45 reales por medio billete original.

Observamos expresamente que no remitimos sino billetes originales revestidos del escudo de armas del gobierno y de la firma de la direccion general del Sorteo. Son, pues, billetes originales tambien los medios y cuartas partes.

Al dar la orden, sirvense remitir al mismo tiempo el importe de los billetes encargados, en letras sobre Madrid, Barcelona ú otros puntos principales de España, libranzas del Giro Mutuo, billetes de Banco, españoles, ó sellos de correo de ese pais.

Tan pronto como recibamos la remesa remitimos los billetes por correo en carta cerrada. Inmediatamente despues de cada extraccion mandamos á cada tenedor de billete la lista oficial de la misma. El importe ganado está, desde luego, á disposicion. Nuestras relaciones con todas las plazas principales de España nos permiten desembolsar los premios ganados tambien en el paradero de los premiados. Tambien se publican despues de cada extraccion los premios en todos los periódicos principales. Rogamos dirigirnos con toda confianza y directamente los encargos á la brevedad posible, pero de todos modos ántes del principio del sorteo, y en ningun caso en fecha posterior al

25 DE MAYO PRÓXIMO

La casa expendedora principal del sorteo.

Isenthal y C.ª

HAMBURGO.—(Alemania.)

Llevamos en castellano la correspondencia con nuestros clientes.

Las cartas llegan á las ochenta horas de España á Hamburgo. Hace CASI CIENTO AÑOS que existe nuestra casa, la cual es conocida en todas partes en España. Damos gracias al PUBLICO ESPAÑOL por la confianza que hasta la fecha nos ha dispensado y prometemos mostrarnos dignos de la misma tambien en lo sucesivo, sirviendo exacta y prontamente cuantas órdenes se nos dirijan.

GACETA UNIVERSAL

MODO DE ADQUIRIR LA SUSCRICION

En Madrid, directamente en la Administracion; en Provincias, por carta al Administrador, incluyendo el importe en letras del Giro Mutuo, particulares ó por medio de letras de franqueo.

Los pagos son adelantados.

Las suscripciones empiezan en 15 y 1.º de cada mes.

Los señores corresponsales que admitan suscripciones para nuestro diario, acompañarán el importe de éstas al dar el aviso.

La Empresa no gira contra sus suscritores.

Todas las reclamaciones se dirigirán al Administrador.

ADVERTENCIA

Todos los señores suscritores que, á partir de esta fecha, hagan sus renovaciones por año, tendrán derecho á un ejemplar de la preciosa novela de Alfredo de Musset LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO. El mismo regalo disfrutarán los que se suscriban nuevamente por igual tiempo.

ADMINISTRACION, REINA, 8, BAJO